

INFORME DE COMISARIO

**JUNTA DE ACCIONISTAS
FAHRENHEIT S.A.
GUAYAQUIL – ECUADOR**

He examinado el Balance General de FAHRENHEIT S.A. al 31 de Diciembre del 2.007 por el año terminado en esa fecha, la preparación de éstos son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el Estados Financiero.

Mi examen se efectuó de acuerdo con las normas de intervención de cuentas. Estas normas requieren de la planeación y ejecución de una revisión que tenga como objetivo tener una seguridad razonable y determinar si los Estados Financieros se encuentran libres de errores. La revisión concluyó aquellas pruebas de los registros de Contabilidad, y otros procedimientos de Auditoria que respaldan las transacciones registradas.

El Estado Financiero mencionado fue preparado de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados, y el resultado de mi revisión no reveló situaciones incumplimiento de las obligaciones y transacciones durante el periodo económico terminado al 31 de Diciembre del 2.007.

Atentamente,

Ana Ma. Garcia M.

COMISARIO PRINCIPAL
REG # 0.44077.



Guayaquil, 25 de Febrero de 2008